



Degollado

Somos Todos!

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
OFICIO.- 026/2018.
2018 - 2021
NOMBRAMIENTO

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 13, 127, 128, 129 y correlativos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, tengo a bien expedir el presente nombramiento de: DIRECTOR DE TRANSPARENCIA acorde y con los horarios de conformidad a los términos prescritos por la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus municipios, adscrito a este H. Ayuntamiento Constitucional de Degollado, Jalisco, a favor del: **ING. JUAN MANUEL MADRIGAL ESPARZA.**

NACIONALIDAD: MEXICANA

SEXO: MASCULINO

DOMICILIO OFICIAL: Defensores No. 48, Colonia Centro de Degollado, Jalisco.

Con fecha del presente nombramiento y que empezara a surtir efectos a partir del 01 de OCTUBRE del 2018 dos mil dieciocho y con el sueldo que señala la partida respectiva del Presupuesto de Egresos vigente, así como las prestaciones a que tiene derecho conforme a la Ley.

DEGOLLADO, JALISCO A 01 DE OCTUBRE DEL 2018.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL



MAESTRO ANTONIO MEDINA FUENTES.

PRESIDENCIA

(Handwritten signature)
ABOGADO ARTURO QUEZADA CAMARENA ARQUITECTO MARÍA DOLORES RIZO MÉNDEZ
SECRETARIO GENERAL SINDICO MUNICIPAL

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha de su nombramiento compareció el: **ING. JUAN MANUEL MADRIGAL ESPARZA** ante el **MAESTRO ANTONIO MEDINA FUENTES**, Presidente del H. Ayuntamiento Municipal de Degollado, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede y se obliga a seguir sus actos por el más alto concepto de profesionalismo, intensidad, cuidado y esmero a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, por lo cual se le interrogo: **¿PROTESTA USTED DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE DIRECTOR DE TRANSPARENCIA QUE SE LE CONFIRIÓ, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LA LEYES QUE DE ELLA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, ESTADO Y MUNICIPIO DE DEGOLLADO, JALISCO?, a lo que respondió: "SI PROTESTO"**, por lo que se le advirtió: **"SI NO LO HICIERE ASÍ QUE LA NACIÓN, EL ESTADO DE JALISCO Y EL MUNICIPIO DE DEGOLLADO, JALISCO SE LO DEMANDEN"**.

(Handwritten signature)

ING. JUAN MANUEL MADRIGAL ESPARZA
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA